

Precios públicos

Modificación de 20 de diciembre de 2018 del Acuerdo de 28 de octubre de 2010 del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, por el que se establece el precio público por la prestación de servicios en las Factorías Industriales gestionadas por el Ayuntamiento de Madrid

Versión: Texto inicial publicado el 26/12/2018

Identificador: ANM 2018\102

Tipo de Disposición: Precios públicos

Fecha de Disposición: 20/12/2018

Permalinks:

- [https://sede.madrid.es/eli/es-md-01860896/alia/2018/12/26/\(3\)/dof/spa/html](https://sede.madrid.es/eli/es-md-01860896/alia/2018/12/26/(3)/dof/spa/html)
- [https://sede.madrid.es/eli/es-md-01860896/alia/2018/12/26/\(3\)/dof/spa/pdf](https://sede.madrid.es/eli/es-md-01860896/alia/2018/12/26/(3)/dof/spa/pdf)

Publicaciones:

- BO. Comunidad de Madrid 26/12/2018 num. 307 pag. 214-215.
- BO. Ayuntamiento de Madrid 26/12/2018 num. 8304 pag. 5.

Afecta a:

- Modifica apartado 3 del anexo del Acuerdo de 28 de octubre de 2010 del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, por el que se establece el precio público por la prestación de servicios en las Factorías Industriales gestionadas por el Ayuntamiento de Madrid. ANM 2020\319

Modificación de 20 de diciembre de 2018 del Acuerdo de 28 de octubre de 2010 del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, por el que se establece el precio público por la prestación de servicios en las Factorías Industriales gestionadas por el Ayuntamiento de Madrid

El Pleno del Ayuntamiento en sesión (32/2018), ordinaria celebrada el día 20 de diciembre de 2018, adoptó el siguiente acuerdo:

“Modificar el anexo del Acuerdo de 28 de octubre de 2010 del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, por el que se aprueba el establecimiento de precio público por la prestación de servicios en las Factorías Industriales gestionadas por el Ayuntamiento de Madrid, en los términos que figuran en el anexo del presente acuerdo, y que, una vez publicado su texto en el “Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid”, entrará en vigor el 1 de enero de 2019”.

ANEXO

Artículo único. *Modificación del anexo del Acuerdo de 28 de octubre de 2010 del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, por el que se establece el precio público por la prestación de servicios en las Factorías Industriales gestionadas por el Ayuntamiento de Madrid.*

El anexo del Acuerdo de 28 de octubre de 2010 del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, por el que se establece el precio público por la prestación de servicios en las Factorías Industriales gestionadas por el Ayuntamiento de Madrid queda modificado como sigue:

Se modifica el último párrafo, del apartado 3. Obligados al pago y tarifa, que queda redactado como sigue:

“El importe mensual a satisfacer será el resultado de multiplicar el número de metros cuadrados de la nave adjudicada, calculados con sus dos primeros decimales, por 2,71 euros”.

Documento de carácter informativo. La versión oficial puede consultarse en el Boletín del Ayuntamiento de Madrid o en el Boletín de la Comunidad de Madrid.